



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4563-O

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2020

Señora
Luz Elena Coloma Escobar
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dunker Morales Vela
Procurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Sandy Patricia Campaña Fierro
Administradora Zonal Manuela Sáenz
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Magíster
Ana Cristina Romero Ortega
Administradora Zonal Eugenio Espejo
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Estefanía Cristina Grunauer Reinoso
Supervisora Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Raul David Codena Valdiviezo
Director Ejecutivo IMP
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Manuel Patricio Guerra Achig



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4563-O

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2020

Cronista de la Ciudad (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Licenciada
María Catalina Tello Sarmiento
Directora Ejecutiva del Inpc
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Arquitecta
Angelica Patricia Arias Benavides
Ministra de Cultura y Patrimonio (e)
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Arquitecto
Pablo Antonio Moreira Viteri
Presidente del Cae-p
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR
En su Despacho

**CONVOCATORIA A SESIÓN No.040 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS
-EJE TERRITORIAL-**

De conformidad con el literal d) del artículo 1.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición de la concejala Luz Elena Coloma, presidenta de la Comisión de Áreas Históricas, convoco a ustedes a la sesión No. 040 - ordinaria de la comisión en mención, que se llevará a cabo el día **lunes 21 de diciembre de 2020, a las 11h00**, de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Microsoft Teams" de Office 365, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión No. 39 de 23 de noviembre de 2020.
- 2.- Conocimiento de la Resolución No. 018-SCAHP-2020, relacionado al Proyecto definitivo de rehabilitación "Residencia del Sr. Mauricio A. Larco S.", desarrollado en el predio N° 42459 y clave catastral N° 10002-06-009, ubicado en las calles Pedro Briseño y Los Ríos, parroquia Centro Histórico, barrio San Blas, de propiedad de Larco Samaniego Mauricio Adolfo, y resolución al respecto.
- 3.- Conocimiento de la Resolución No. 020-SCAHP-2020, relacionado relacionado con el proyecto denominado Proyecto definitivo de obra nueva "Tía Guayllabamba", a desarrollarse en el predio N° 113981 y clave catastral N° 14431-06-00, ubicado en la calle Manabí, entre a Avenida Libertador Simón Bolívar y la calle Mariscal Sucre, y resolución al respecto.
- 4.- Conocimiento de la Resolución No. 021-SCAHP-2020, relacionado al Proyecto definitivo de rehabilitación y obra nueva "Residencia de la Sra. Mariana Lucía Paucar Fuel ", desarrollado en el predio N° 42427 y clave catastral N°10002-06-010, ubicado en la calle Los Ríos, parroquia Centro Histórico, barrio San Blas, propiedad de Paucar Fuel Mariana Lucía, y resolución al respecto.
- 5.- Presentación del criterio del Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, respecto de las características patrimoniales del inmueble denominado "Hotel Quito", en virtud de los oficios Nro. INPC-INPC-2020-1208-O



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4563-O

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2020

e INPC-INPC-2020-1395-O, y conocimiento de los avances de las conclusiones resueltas en la mesa de trabajo del día viernes 30 de octubre de 2020, convocada mediante Oficio Nro. STHV-DMGT-2020-3347-O.

6.- Presentación de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, sobre el avance de la declaratoria patrimonial del barrio La Floresta.

7.- Varios.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Luz Elena Coloma

Luis Robles

Bernardo Abad

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Freddy Erazo

Administrador General

Vladimir Tapia

Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Mónica Guzmán

Delegada de Procuraduría

Sandy Patricia Campaña

Administradora Zonal Centro "Manuela Sáenz"

Ana Romero

Administradora Zonal Norte "Eugenio Espejo"

Estefanía Grunauer

Supervisora de la Agencia Metropolitana de Control

Raúl Codena

Director Ejecutivo del Instituto Metropolitano de Patrimonio

Patricio Guerra

Cronista de la Ciudad

María Catalina Tello

Directora del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (E)

Angélica Arias

Ministra de Cultura y Patrimonio

Pablo Moreira



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-4563-O

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2020

Presidente del Colegio de Arquitectos del Ecuador - Pichincha

IMPORTANTE:

Nota 1: Para acceder a la sesión, podrán hacerlo a través del siguiente link en la fecha y hora fijada:
<https://bit.ly/2J3JMXI>

Nota 2: La documentación correspondiente se encuentra en el siguiente link: <https://bit.ly/3mzoVso>

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:
- GADDMQ-DC-LECE-2020-0396-O

Copia:
Señorita
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Secretaria de Comisión

Señor
Ventanilla Procuraduría Metropolitana
Auxiliar de Servicios

Señor Abogado
Fernando Andre Rojas Yerovi
Subprocurador Metropolitano

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Leslie Sofia Guerrero Revelo	lg	SGCM	2020-12-18	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-12-18	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2020-12-18	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-12-18	